

Expediente: 1325/13

Carátula: REARTE ANA ISABEL Y OTROS C/ QUINTANA RAMON RODOLFO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 04/07/2024 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

27100171525 - REARTE, ANA ISABEL-ACTOR/A

90000000000 - QUINTANA, RAMON RODOLFO-Z- OBJETOS ANTERIORES (PARA BUSQUEDA)

90000000000 - DIAZ, EDUARDO EXEQUIEL-DEMANDADO/A

20235196329 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO/A

20242878524 - MIRAGAYA, DANIEL OSCAR-DEMANDADO/A

90000000000 - ANTONIO, ADRIANA DEL ROSARIO-DESISTIDO/A

27100171525 - CARRILLO, PAOLA VERONICA-ACTOR/A

27100171525 - CARRILLO, JUAN MANUEL-ACTOR/A

90000000000 - CARRILLO, ARIEL GUSTAVO-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1325/13



H102325028741

**JUICIO: REARTE ANA ISABEL Y OTROS c/ QUINTANA RAMON RODOLFO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1325/13**

Proveyendo actuación: OTROS - POR: MARTORELL, LIDIA ESTER - 27/06/2024 15:44

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

- 1) Agréguese y téngase presente el certificado médico acompañado.-
- 2) Asistiéndole razón a la peticionante, fíjase nueva fecha de **Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas para el día 19 de agosto del corriente año a horas 09:00** (art. 443 del CPCCT), la que se desarrollará conforme lo dispuesto por los artículos 445 al 455 del citado digesto procesal.
- 3) La audiencia tendrá lugar a través de una videoconferencia en la plataforma ZOOM (**ID de reunión: 957 430 7803 - Código de acceso: GEACC2**), conforme las pautas establecidas por la Excm. Corte Suprema de Justicia en las Acordadas N° 342/20 y N° 532/20. El dispositivo a utilizar deberá contar con cámara y micrófono para verificar la imagen del participante y poder concederle la palabra en caso de solicitarla o si fuera necesario escucharlo. Deberán acreditar su identidad con DNI.EPN

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ ISLA Agustin Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293380903

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.